

Sector CECA: evolución regulatoria y financiera

7 de marzo de 2023





Composición del sector Ceca

Composición del sector Ceca

Entidades de crédito



 Entidades cotizadas

Datos de entidades de crédito

Oficinas	Empleados	Activos total
7.630	58.590	805.845 Mill. €
42% del SFE	37% del SFE	28% del SFE

Crédito minorista	Depósitos minoristas
416.454 Mill. €	511.375 Mill. €
36% del SFE	39% del SFE

Datos a diciembre de 2022

Fundaciones bancarias



Fundaciones ordinarias





Regulación

Principales hitos regulatorios: septiembre 2022 - marzo 2023

Normativa europea

Reglamento (UE) 2022/2554 (DORA)

Establece requisitos aplicables a las entidades financieras relativos a la gestión, información y respuesta a los riesgos de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) con el objetivo de alcanzar un nivel elevado de resiliencia operativa digital. Será aplicable a partir del 17 de enero de 2025.

Directiva (UE) 2022/2464 (CSRD)

Regula la incorporación en el informe de gestión de la información sobre sostenibilidad por parte de todas las grandes empresas y todas las empresas medianas y pequeñas, a excepción de las microempresas, cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado regulado de la UE, así como a las empresas de seguros y a las entidades de crédito que sean entidades de interés público.

Reglamento (UE) 2022/1925 (DMA)

Establece normas armonizadas para garantizar la competitividad y la igualdad de los mercados en el sector digital en general, en beneficio de los usuarios profesionales y los usuarios finales de servicios básicos de plataforma prestados por guardianes de acceso (son aquellas empresas prestadoras de servicios básicos de plataforma que tienen gran influencia en el mercado interior y una posición afianzada por lo que respecta a sus operaciones, por ejemplo Google o Amazon), sin perjuicio del lugar de establecimiento o residencia de dichos guardianes y del Derecho aplicable a la prestación del servicio.

Directrices ESMA sobre incorporación de preferencias de sostenibilidad en los requisitos de idoneidad de MiFID II

Incorpora nuevas obligaciones sobre preferencias de sostenibilidad de los clientes en la evaluación de idoneidad.

Normativa nacional

Ley 38/2022, de 27 de diciembre

Regula el gravamen a la banca y determina que los obligados al pago son las entidades de crédito y los EFC que obtuvieron ingresos por intereses y comisiones correspondientes al año 2019 por un importe igual o superior a 800 millones de euros. El importe a pagar resultará de aplicar al importe calculado el porcentaje del 4,8%. Se trata de un gravamen transitorio y excepcional, cuya obligación de pago nace el 1 de enero de los años 2023 y 2024.

Real Decreto-ley 19/2022, de 22 de noviembre

- Regula el nuevo Código de Buenas Prácticas (CBP) para deudores hipotecarios en riesgo de vulnerabilidad, que tiene carácter transitorio y coyuntural, y una duración de 2 años. Podrán acogerse a dicho CBP aquellos titulares de préstamos o créditos garantizados con hipoteca inmobiliaria sobre la vivienda habitual del deudor o del hipotecante no deudor, cuyo precio de adquisición no exceda de 300.000 euros, constituidos hasta el 31 de diciembre de 2022.
- Modifica el CBP para la reestructuración viable de las deudas con garantía hipotecaria sobre la vivienda habitual recogido en el Real Decreto-ley 6/2012, donde plantea medidas como la reducción del tipo de interés aplicable durante la carencia en la amortización de capital, la reducción de la carencia a 2 años, la ampliación del plazo de amortización de hasta 7 años, la posibilidad de solicitar un segundo plan de reestructuración, la ampliación de los plazos para acogerse a la dación en pago o a la solicitud del alquiler en caso de ejecución, entre otras.

Circular CNMV 3/2022, de 21 de julio

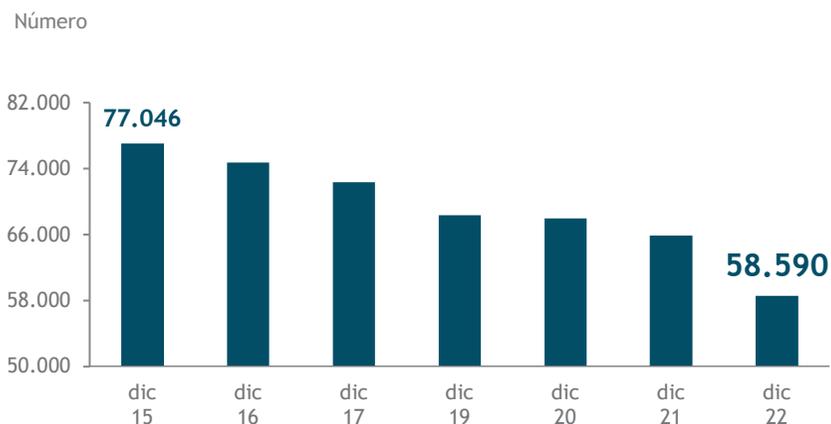
Adapta el folleto de las instituciones de inversión colectiva (IIC) y el registro del documento con los datos fundamentales para el inversor (DFI) a la normativa europea (PRIIPs y UCITS).



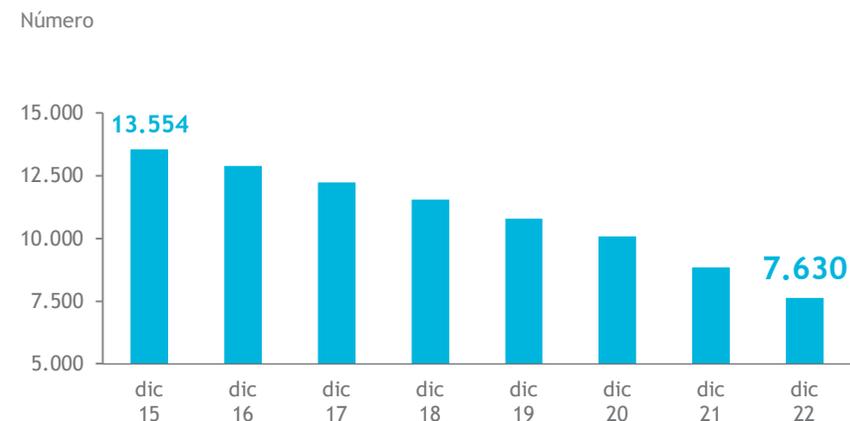
Información financiera

Información financiera. Evolución de empleados y oficinas

Empleados



Oficinas



Variación interanual

Empleados **-7.307** → **-11,1%**

Oficinas **-1.212** → **-13,7%**

↓ Se intensifica la reducción del número de empleados en el 4T 2022, registrando una caída interanual del 11,1% (7.307 empleados).

↓ Del mismo modo, el número de oficinas retrocede, registrando en este caso una caída interanual del 13,7%.

Información financiera. Actividad

Crédito a empresas y hogares

Variación anual



Nuevas operaciones



Volumen acumulado en el año.

Depósitos de empresas y hogares

Variación anual



El crédito al sector privado intensifica su caída interanual en diciembre de 2022 hasta el -2,13%, frente al -0,38% registrado en septiembre de 2022.



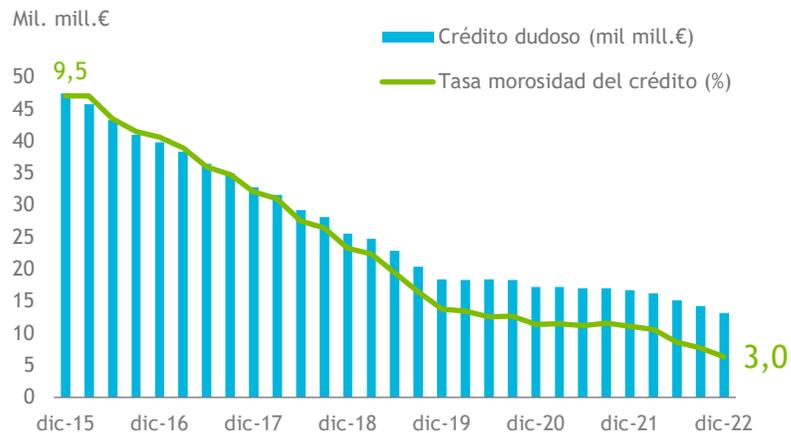
Por su parte, la nueva financiación otorgada a empresas y hogares en el conjunto del año 2022 aumenta respecto al año anterior, hasta los 106 mil millones € y 34 mil millones €, respectivamente.



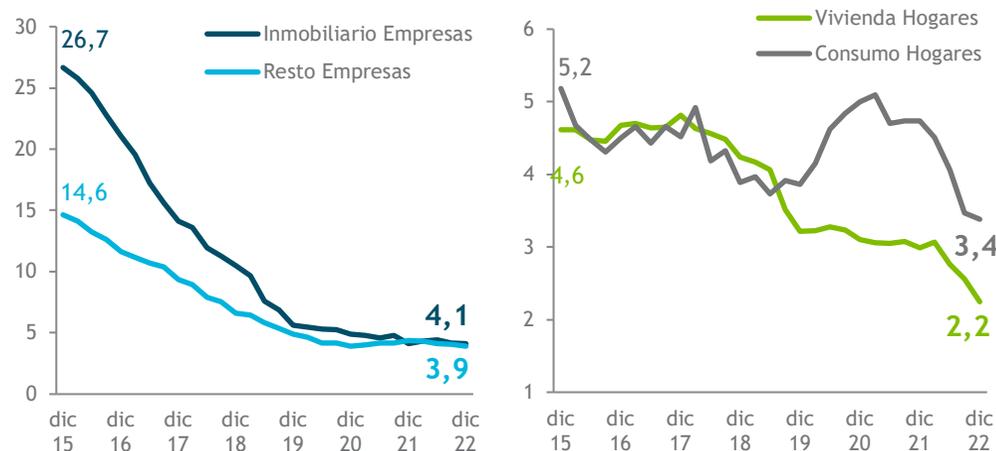
Los depósitos de empresas y hogares crecen un 0,8% interanual en diciembre de 2022, moderando su tasa frente a septiembre de 2022 (3,89%).

Información financiera. Riesgo de crédito

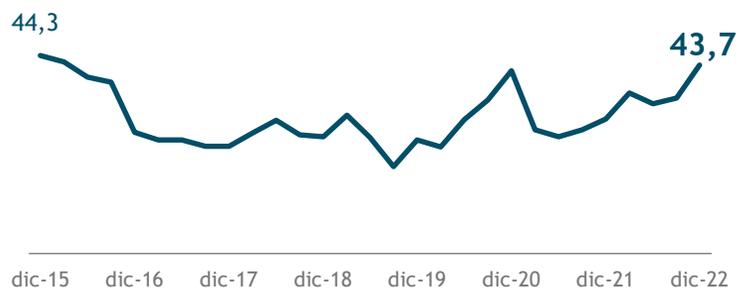
Tasa dudosidad del crédito (%)



Tasa dudosidad por sectores (%)



Ratio de cobertura del crédito (%)



La tasa de dudosidad continúa descendiendo. En diciembre de 2022, la tasa disminuye 76 p.b. respecto a diciembre de 2021, situándose en el 3%.



La tasa de dudosidad desciende en todos los sectores, especialmente en hogares vivienda, que se reduce en 1,3 p.p. respecto a diciembre de 2021.



En diciembre de 2022, la ratio de cobertura aumenta 3 p.p. respecto diciembre 2021 y 2 p.p. respecto a septiembre de 2022, hasta el 43,7%.

Información financiera. Resultados

Ingresos recurrentes

% s/balance



Resultado consolidado

Millones €



Nota: En el resultado del 4T de 2021 se han excluido los ingresos y gastos extraordinarios debidos a los dos procesos de fusión.

Gastos de explotación y saneamientos

% s/balance



Saneamientos = Pérdidas por deterioro de activos y provisiones.

Nota: En los gastos de explotación del 4T de 2021 se han excluido los gastos extraordinarios debidos a los dos procesos de fusión.



Los ingresos recurrentes aumentan en el 4T de 2022 con respecto al 4T de 2021, impulsados por el margen de intereses.

1,59%



Los gastos de explotación se reducen en 4 p.b. en el año, fruto de las sinergias obtenidas en los procesos de fusión.

0,91%



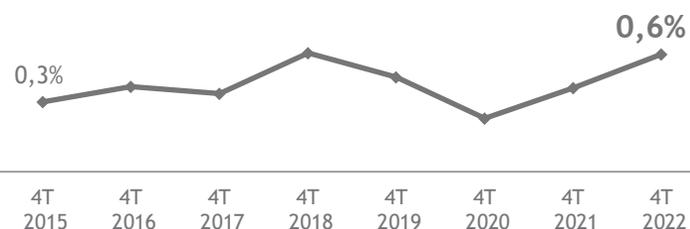
Esto último ha permitido un aumento del resultado neto, hasta situarse en **4.238 mill. €** en el 4T de 2022.

Información financiera. Rentabilidad, eficiencia y productividad

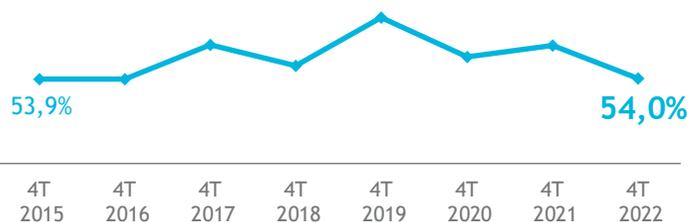
ROE



ROA



Eficiencia



Productividad (miles de €)



Para el cálculo del ROE, ROA y ratio de eficiencia en diciembre de 2021, se han excluido los ingresos y gastos extraordinarios debido a los dos procesos de fusión.

Productividad = margen bruto por empleado



La rentabilidad sobre fondos propios (ROE) aumenta en el 4T de 2022, hasta el **7,2%**, debido al repunte del resultado neto.



La ratio de eficiencia mejora hasta el **54%**, debido al incremento del margen bruto y el descenso de los gastos de explotación.



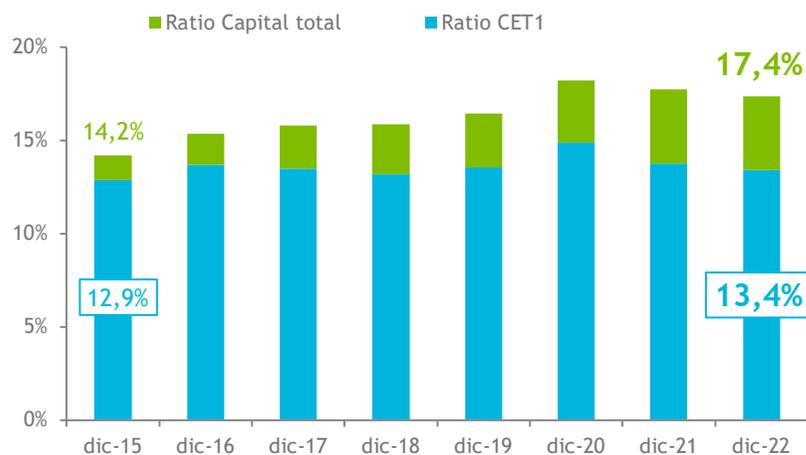
La rentabilidad sobre el activo se sitúa en el **0,60%**, 17 p.b. por encima del dato registrado en el mismo periodo de 2021.



La productividad por empleado aumenta con respecto a diciembre de 2021 hasta situarse en **288 mil €** debido al descenso de los empleados.

Información financiera. Solvencia

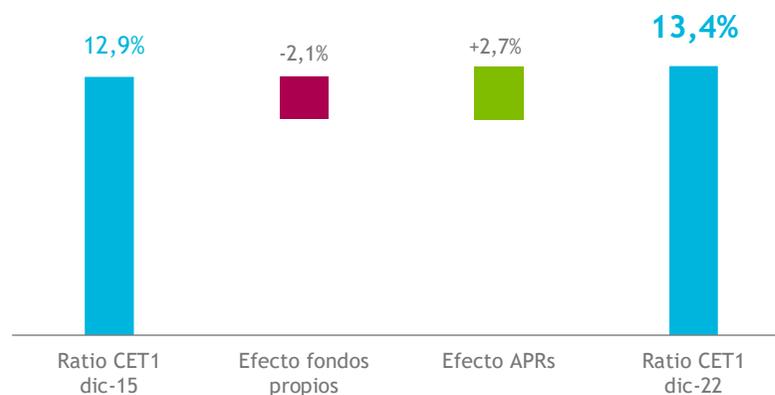
Ratios de capital



En el 4T de 2022, la ratio de capital total disminuye en 39 p.b. respecto al mismo periodo de 2021 y pasa a situarse en el 17,4% en diciembre de 2022.

Del mismo modo, la ratio CET1 retrocede hasta el 13,4%, lo que supone menos de 31 p.b. con respecto al mismo periodo de 2021, y se sitúa en un nivel similar al previo a la crisis del Covid.

Análisis causal de la ratio CET1



El análisis causal de la variación de la ratio de CET1 refleja que el aumento de la solvencia desde diciembre de 2015 procede de una caída de los APRs, en un contexto de fuerte desapalancamiento de la actividad bancaria (2,7 p.p.), que ha compensado el descenso de los fondos propios (-2,1 p.p.).

